DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 18 de Febrero de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.916

DE MI CARTERA

Los Puertos francos

Cuando ya se temía se suspendieran las sesiones de las Córtes sin que se conociera el dictámen de la Comisión de Zonas francas, dióse lectura de él, y hay que aplaudir su tendencia, en general, pues se nota se puso empeño en solucionar la cuestión armonizando, en lo posible, toda clase de intereses.

La primera variación que se hizo respecto al proyecto fué la de su nombre, pues se sustituyó el de Zonas francas por el de Puertos francos de carácter comercial, y destinados a atraer el tráfico y el comercio para facilitar la salida de los productos nacionales y favorecer las transacciones mercantiles.

Se ha admitido, basándose en las informaciones recibidas, el puerto franco con carácter puramente mercantil, y confirma este criterio, determinando el dictámen en nueve casos, las únicas operaciones comerciales que pudieran realizarse en los puertos francos, bajo la vigilancia de la administración y prohibiendo que se establezca en ellos industria alguna al fundarse, y si bien podrá autorizarse alguna excepción cuando se hallen funcionando, será previo expediente y determinadas condiciones e informes favorables.

Las alarmas de unos y otros se ha procurado desaparecIesen, y para ello se ha procurado atender indicaciones determinadas que se expusieron con sólidos fundamentos, y así se ha prohibido la introducción en los puertos francos del trigo, todos los cereales y sus harinas, carnes vivas y muertas y maderas para envases y sus cajas procedentes del extrangero, pero no ha alcanzado la prohibición a los arroces, aceites y vinos, según dice el dictámen, por tratarse de artículos de gran exportación que ningún perjuicio pueden sufrir de que arriben en franquicia dichos productos extrangeros.

Tambien en lo referente al modo de otorgar las concesiones se ha procurado atender las principales indicaciones expuestas durante la información, aunque como se comprende no revestirá este particular capital importancia, y por el motivo indicado se ha excluido de la concesión a las compañías, y se ha permitido puedan aspirar a ellas en cada provincia, sus respectivas Diputaciones, prohibiéndose transferir concesiones por arriendo, si no media expediente especial y con intervención del Gobierno para evitar la extranjerización del puerto.

Hechas estas indicaciones sobre el dictamen sometido a la deliberación de las Cortes, y aunque sin duda mucho se ha de decir antes de que sea discutido y mucho se ha de variar cuando lo sea, no se puede menos de afirmar que, de momento, no ha causado mala impresión, ni a los que se mostraron decididos partidarios del proyecto, ni a los que desde el primer momento se declararon sus adversarios, y aunque los Reglamentos que han de dictarse al quedar aprobada la Ley pueden ser la principal dificultad, es de desear que, transigiendo todos en algo, se podrá llegar a la otorgación de las concesiones que demanden los intereses económicos de España, pues es indudable que necesitamos agrandar el volúmen de nuestra exportación, para lo que precisa abrir nuevos cauces a nuestro comercio exterior.

Sin duda se publicará íntegro el dictámen en estas columnas, por lo que sólo ligeramente daremos idea de los dieciocho artículos que lo integran. Dedícase el primero a declarar la admisión de los puertos francos en España, definirlos, fijar su objeto y modos de constituirse: los segundo, tercero, cuarto y quinto señalan a quiénes pueden otorgarse las concesiones, modo de solicitarse éstas y a quiénes no podrán adjudicarse; los sexto, séptimo y octavo se refieren a las mercancías que podrán introducirse en los puertos francos, derechos que deberán satisfacer, tiempo que en el puerto pueden permanecer, mezclas y cambio de envases y nombres.

En el artículo noveno, de capital importancia, ya que en él se detallan las operaciones que bajo la vigilancia de la Administración se permitirán dentro de los puertos francos; materia completada por los tres artículos siguientes:

Prohibe el artículo décimo tercero el habitar, consumir y vender al pormenor en el recinto del puerto franco; se declaran por el décimo cuarto de utilidad pública los terrenos comprendidos en el circuito de la concesión; dice el décimo quinto que las mercancías almacenadas en los depósitos francos estarán bajo la salvaguardia de las leyes, no estando sujetas a represalias aún en caso de guerra; el décimo sexto declara la vigencia de las leyés del Reino en los depósitos francos, establece el décimo séptimo penalidades para los infractores y el décimo octavo y último, que el ministro de Haciends dictará los Reglamentos necesarios para el cumplimiento de la Ley.

Dado lo complejo de la materia, repetimos que a los Reglamentos a publicar les toca tener una importancia decisiva en la implantación de los puertos francos y en su funcionamiento, y, por tanto, a dicha reglamentación habrá, en mucha parte, que achacar el resultado próspero o adverso que tenga dicha institución en el desarrollo de nuestro comercio exterior, que es el principal objeto de los Puertos francos.

BAJÁ.

Tortosa Febrero 1915.

VARIEDADES

EL «CONFETTI»

Rindamos culto a la actualidad, dando algunos pormenores al lector acerca de la fabricación del *confetti*.

En París se consume de un modo enorme. En una sola tarde de Carnaval se consumen, por término medio, ¡¡cuarenta millones de saquitos de papel!!

¿Saben ustedes como se fabrican los *confetti*?

Pues una cosa tan pequeña, insignificante, como un *confeti*, se hace por medio de máquinas enormes, monstruosas, máquinas que parecen visión apocalíptica. Delante de cada máquina hay un obrero que cuida la entrada del papel. El papel está dispuesto en copos de veinticinco hojas, todas de color diferente. Esta masa de papel así dispuesta ya a pasar por unos enormes cilindros que, colocados debajo de unas hileras de punzones, caen sobre el papel doscientas veces por minuto, y cada golpe produce los *confetti*. Estos caen en un rápido movimiento de rotación, en una caja que tiene en su interior unas aletas de

hierro, las cuales van golpeando fuertemente lo masa de *confeti* y los va, así, separando unos con otros.

¿Quieren saber ustedes cuántos *confeti* produce una máquina por minuto? 5.166.

Lo cual viene a resultar, por cada hora, esta respetable cifra: 14.997.600.

Y, ¿saben ustedes para qué sirve saber todas estas cosas?

Yo no lo he podido averiguar todavía.

EL TENOR CANALDA

Por tratarse de nuestro querido paisano el notabilísimo tenor D. Luis Canalda, con motivo de su reciente triunfo obtenido cantando las celebradas óperas *Carmen* y *Sanson e Dalila* en el gran teatro del Liceo de Barcelona, copiamos gustosos de *Las Noticias* de los días 11 y 16 del corriente, lo siguiente, debido a la pluma del inteligente crítico musical R. Guberna:

Día 11.—«El tenor Sr. Canalda posee voz potente, algo dura en ciertos momentos, pero se extiende con facilidad a los agudos, que los posee brillantes y llenos de emoción; quizá en la cuerda central se nota intención en robustecerl s, y en ciertos momentos le perjudica el fraseo; pero en honor a la verdad debemos manifestar que reconocemos en el tenor Canalda mucho talento en interpretación; fuego sacro, bien cimentado y razonable; sentimiento delicadísimo, sobre todo en las frases culminantes de pasión, y en los últimos actos de esta obra impresiona hondamente por su trágica labor.

Es artista que, si no abusa en cantar fuerte, hará carrera brillantísima y sin tardar.

***

Día 16.—«El cronista habla del éxito obtenido por la gentil cantante Srta. *Supervia*, y dice:

«Coadyuvóle en esta función el celebrado y joven tenor Sr. Canalda, de voz hermosísima, pues su timbre es de oro y su afinación justísima, espontánea en los agudos, a los que llega sin esfuerzo; frasea bien y su dicción es clarísima; en algunas de las frases culminantes, tanto en *Sansón* como en *Carmen*, sorprendió al selecto auditorio, por la intensidad de vehemente sentimiento; el tenor Sr. Canalda lleva en su bagaje artístico algo muy grande, que no tardaremos en ver exteriorizado, si el joven artista no desmaya en su carrera artística.»

Nuestra más entusiasta felicitación a nuestro paisano, el ya célebre tenor D. Luis Canalda, por haber obtenido la investidura de doctor, cantando con el éxito logrado en uno de los principales teatros del mundo, nueve funciones seguidas, lo cual equivale a ponerse a la altura de las grandes celebridades.

Hacemos extensiva la felicitación a nuestro amigo D. Pablo Canalda y toda su familia.

NOTICIAS

Leemos en nuestro apreciable colega el «Diario de Tarragona»:

«De paso para Tortosa y Pauls ayer estuvieron en esta capital el ingeniero mayor de la Mancomunidad de Cataluña D. Federico Turull y el ingeniero D. Ramón Tarrida, encargado de los estudios de los nueve caminos vecinales que aquella entidad trata de construir en esta provincia. Los trabajos del anteproyecto se realizarán esta misma semana, siendo el camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa al primero que se emprenderá.»

Viajeros procedentes de Méjico dicen que mucho tiempo antes de la expulsión del ministro de España se temían desagradables incidentes a causa de la enconada persecución de que eran objeto los españoles.

Añaden que, a pesar del carácter interino del ministro por no haber presentado aun sus credenciales, oficialmente y en varios casos habían salvado las propiedades y vidas de conciudadanos.

Muchos, no solo españoles, sino de otras nacionalidades, emigran a Cuba después de ver arrasados sus cultivos y despojados del fruto de su trabajo de largos años.

Todos los cabecillas que logran la preponderancia la utilizan para enriquecerse, confiscando los bienes de cuantos extranjeros se les indican como sospechosos de simpatizar con el bando enemigo.

La benemérita de Alcanar dá cuenta al Gobierno civil de la detención de un joven de aquella población llamado Miguel Valls, el cual, en riña con otro muchacho conveeino suyo llamado Alfredo Rosales, infirió a éste una herida de dos centímetros de extensión por cinco de profundidad.

El detenido, juntamente con un cuchillo que se le ocupó, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La Comisión provincial anuncia el extravío de la cédula de pensión de lactancia expedida en 5 de Septiembre de 1912 a favor de Joaquín Querol Garrit, vecino de Ulldecona.

Anteayer tuvo lugar la inauguración del espacioso café concierto «La Gran Peña» con el debut de las aplaudid s artistas, muy estimadas del público de Barcelona, «La Carmencita», cupletista, y «La Giralda», bailarina, las cuales saben muy bien lo que se cantan y lo que se bailan, que no se puede decir de muchas. Horas de concierto: de una a tres tarde y de ocho y media a once noche.

Debut de los Sres. Argueta y el Humorito.

Se ha dispuesto que todos los gastos que ocasionen los mozos antes de ser declarados inútiles corran a cargo de las Diputaciones provinciales.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de la Junta del Patronato católico de esta ciudad el joven e ilustrado abogado de este colegio y estimado amigo nuestro y colaborador D. José Faura Elies.

Se han confiado los sermones de la Cuaresma de este año al Rdo. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María D. Juan Arquet, de la residencia de Vich, quien lleva predicadas otras cuaresmas en Barcelona y Tarragona.

Lectura popular.—El número de hoy jueves, de la «Biblioteca d'autors catalans», está dedicado a D. Buenaventura Bassegoda, y publica las novelas de este autor «Quaranta graus al sol» y «Bon exemple». Se vende el cuaderno a 10 céntimos.

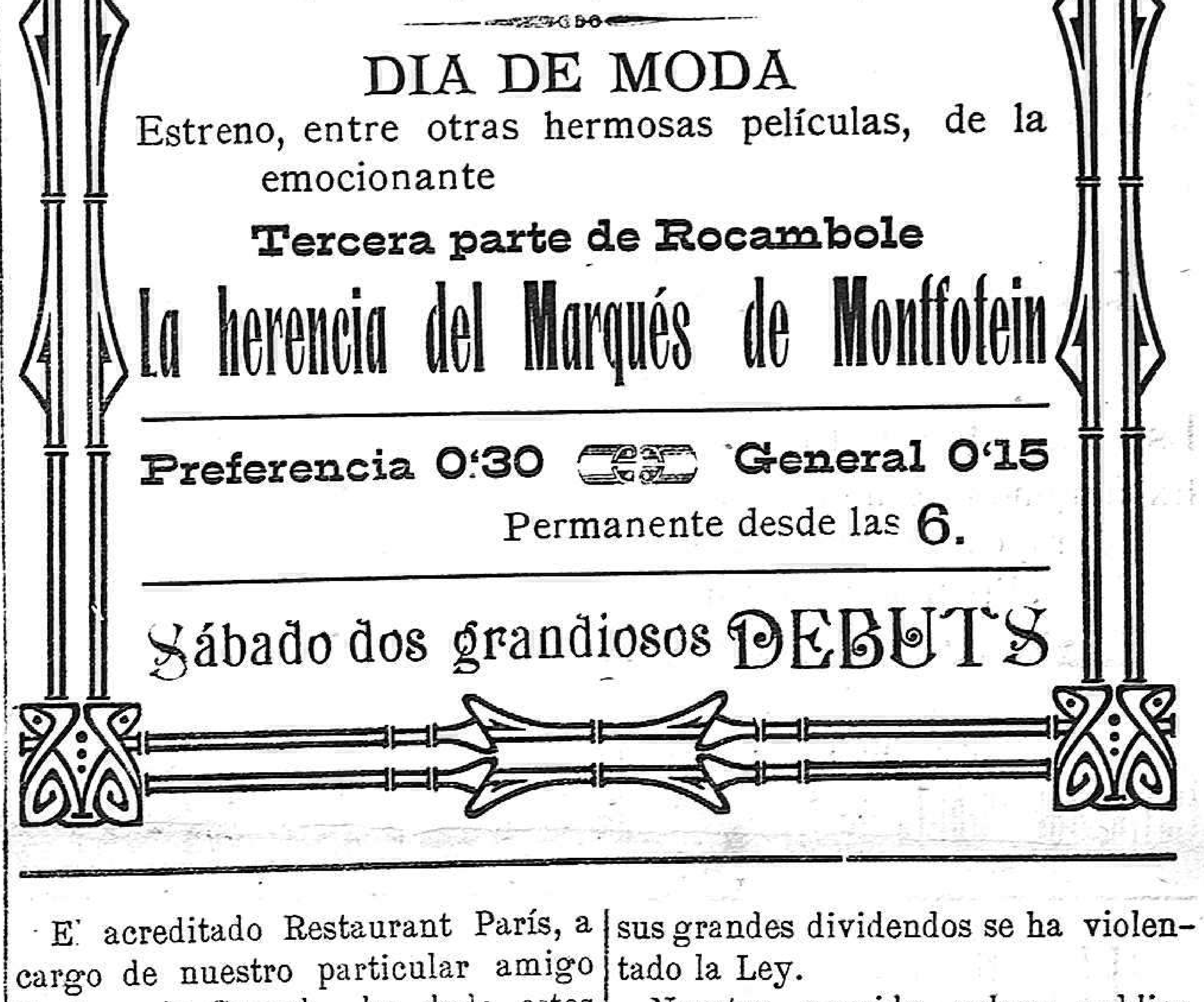
En la acreditada librería y papelería de D. Francisco Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet, hemos tenido ocasión de admirar unas preciosas colecciones de postales, todas ellas muy artísticas y del mejor gusto.

Llaman especialmente la atención unas que representan la Virgen de la Cinta por lo bien que están hechas y por su baratura.

D. Ricardo Domingo Ramirez, procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, núm. 12, principal, 2.ª, casa Pons, conocida por Fábrica de Margenat, frente al «Cine Doré».

Por la correspondiente Superioridad ha sido autorizada la instalación de una red aérea transmisora de energía eléctrica a Mora la Nueva.

Se han confiado los sermones del Solemne Septenario de las Esclavas que dará comienzo en la iglesia de los Dolores el 28 del presente mes el beneficiado de Tarragona reverendo D. Juan Ros.



El acreditado Restaurant París, a cargo de nuestro particular amigo D. Rosendo Guasch, ha dado estos días, con motivo del carnaval y para complacer a su numerosa clientela, la simpática nota del buen gusto, y al efecto seleccionó una escogidísima carta de exquisitos platos, donde ha podido saborear el consumidor desde el pavo trufe, langosta en salsa tártara, al sabrosísimo Buison de mariscos y un sin fin de viandas a cual más exquisita con una magnífica combinación de vinos champagnes en los que se podría escoger el Mun, Viuda de Clicot, Moet, etc., etc,

El Restaurant París ha visto lleno, todas las pasadas fiestas, su local, de parroquianos amantes de los buenos bocados.

Felicitamos al Sr. Guasch por el buen acierto que ha tenido, lo cual pone a su acreditado Restaurant a altura de los primeros en su clase.

No dejar de visitar la gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hay gran surtido en trajes hechos para caballeros y niños, con un salón especial para la medida en el principal, a cargo de Mortimer.

Calle Moncada, núm. 7.

ESPAÑA: 1915.— Verdaderamente magnífico es el tercer número de este gran semanario madrileño. En él figuran los siguientes trabajos: «Corrientes políticas, sentimentales e ideológicas que dominarán en Europa después de la paz», por Ramón y Cajal; «La nación frente al Estado», por José Ortega y Gasset; y «El Banco de España, plaga nacional», segundo artículo de una serie en que su autor señor Olariaga demuestra con cifras interesantísimas «que el negocio del Banco es el mejor de su clase que existe en Europa, y para asegurar sus grandes dividendos se ha violentado la Ley.

Nuestro querido colega publica también originales literarios de escritores tan ilustres como Pío Baroja, Xenius, Garriga y Massó, Pérez de Ayala y Moreno Villa; una intencionadísima plana en colores de Bagaría titulada «El Carnaval en la guerra» y otros dibujos también muy notables de Echea y Penagos.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Alvaro de Córdoba y Conrado, confesores, y Gabino, Publio y Marcelo, mrs.

La Misa y oficio divino son de la feria, rito simple y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual. Por la tarde a las 6 rosario y sermón por el P. Cuaresmero.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2. A las 6 rosario.

REGISTRO CIVIL

Día 17 Febrero 1915

Nacimientos

Agustín Ribes Iboles.
Angeles Audí Forés.
Mercedes Forés Lleixá.

Defunciones

Josefa Bayo Navarro, 3 meses.
Domingo Berengué Casadó, 40 años.
José Jarque Llaó, 8 años.
Dolores Sabia, 53 años.

Matrimonios

Ninguno,

I-V-E

Con estas tres iniciales tiene registrada su marca la única fábrica nacional de bicicletas de la que es agente comercial en esta provincia nuestro particular amigo D. Conrado Miquel, de Tarragona.

Trátase de una marca netamente española, y al consignarlo así en nuestras columnas, sentimos verdadera satisfacción por habernos colocado en esta rama de la industria al nivel de las más acreditadas fábricas extranjeras que hasta hoy habían invadido el mercado español.

La I-V-E ha llenado un vacio con sus productos y trabajos que nada tienen que envidiar a los extranjeros.

Desde el más insignificante tornillo a la operación más delicada, constantemente la sección técnica de la fábrica está al cuidado de que todo marche de forma que jamás pueda ser pieza alguna reprochada por sus clientes, y, por consiguiente, llena los deseos de los más exigentes y entendidos en el ramo de la ciencia mecánica.

Y por si esto fuese poco, el señor Miquel, con el fin de competir y hasta evitar la introducción en esta provincia de bicicletas procedentes de fábricas extranjeras en perjuicio de la producción nacional, ha establecido el sistema de venta a plazos de *12.50 pesetas* al mes, con la completa garantía de su funcionamiento, solidez y elegancia que en nada desdicen y aún superan a las marcas que hasta hoy han tenido más renombre.

Nosotros felicitamos muy de veras a nuestro amigo y hacemos extensiva la felicitación a los *sportman* por poder de esta forma adquirir con suma facilidad el objetivo tan deseado para divulgar el sport del pedal, y dada su inteligencia, sus conocimientos y actividad, le auguramos un buen número de ventas, a la vez que recomendamos a nuestros lectores en particular y al público en general, se dirijan al Sr. Miquel, cuyo establecimiento y despacho tiene instalado en la calle de San Agustín, n.° 13, si desean adquirir una buena bicicleta.

Observatorio del Ebro

Día 18 de Febrero de 1915.

Temperatura máxima de ayer 15°,3; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 4°,8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765,9 y a las 7 de hoy 761,3.

El viento fué ayer del S y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo cirroso y viento flojo.

DE SOCIEDAD

Dicen de Lérida que se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado de la Cria caballar y mular en aquella provincia, el comandante de caballería nuestro distinguido amigo y paisano D. Ramón Puig de Ramón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el señor Bieto, inteligente administrador de la importante sociedad de seguros de vida establecida en Reus, «El Bruch», el cual permanecerá unos días en esta ciudad, con objeto de atender a asuntos de la referida compañía.

En el expreso de hoy han llegado a esta ciudad procedentes de Valencia, el rico propietario nuestro distinguido amigo D. Salvador Brunet y su bella esposa D.ª María Canalda.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Miguel Costa, ilustrado administrador de aduanas de esta ciudad, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

He experimentado una pequeña mejoria dentro de su gravedad, nuestro distinguido amigo D. Francisco Roig, padre de nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial del mismo nombre y apellido.

Nos complacemos en desear al paciente un total y pronto restablecimiento y hacemos votos para ello al cielo.

En automóvil llegó ayer de Barcelona el propietario de aquella capital D. Pedro Comerma, el cual se hospeda en el acreditado Hotel Siboni.

Después de pasar unos días en esta ciudad, ha regresado hoy a Zaragoza con objeto de proseguir sus estudios en aquella Universidad, el distinguido joven D. Rafael de Montagut, hijo de nuestro querido amigo el Sr. Conde de la Torre del Español.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo D. Juan Tomás, alcalde de Godall, al que deseamos feliz viaje.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Estreno de hermosas películas, entre las que figura la 3.ª serie de Rocambole titulada «La herencia del Marqués de Montfontein», precisísimo film, en el que se admiran emocionantes escenas.

Sesión permanente desde las seis.

Para el sábado se anuncian dos grandísimos debuts: el de «Los Romeu», el mejor y más aplaudido de todos los duetos, y el de la notabilísima bailarina «Tina Rueda».

Precios populares: preferencia, 0'40; general, 0'20.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Noticias de la guerra

Oficial de París

El comunicado oficial de las diez de la noche dice que desde el mar hasta el Oise la artillería francesa hizo nutrido fuego sobre el enemigo, dispersando grandes grupos, haciendo estallar varias cajas de municiones y volando algunos trenes. Al Norte de Arras los franceses rechazaron dos contraataques de los alemanes, tomando dos líneas de defensas al enemigo, al que hizo muchos prisioneros. En el sector de Reims, cerca de Beausejour, han hecho los franceses algunos progresos, consolidando las posiciones tomadas el día 15. En la Champagne la situación continúa siendo la misma, y en Perthes fueron tomados al enemigo 800 metros de trinchera.

Los submarinos alemanes.—Vapor inglés a pique

París.—El vapor «Villa de Lylle» se dirigía a Dunkerque, cuando advirtió la presencia del submarino alemán «U 16» que le perseguía. El «Villa» intentó huir, pero fué alcanzado por su perseguidor, cuyo capitán dió diez minutos de tiempo a la tripulación de aquél para que se pusiera en salvo. Una vez hecho esto, torpedeó al «Villa», hundiéndolo.

Comunicado oficial ruso

El comunicado oficial de Petrogrado, al dar cuenta de las operaciones, confirma la derrota sufrida por las tropas moscovitas en Augustow. Dice que los soldados se batieron desesperadamente contra el enemigo, que les envolvió por los dos flancos. También confirma la noticia de origen alemán, de que las tropas germanas avanzan hacia Ossowieiz, a 200 kilómetros de la frontera. Dice que en los Cárpatos los rusos han hecho retroceder a las tropas austro-alemanas y que en la Bukovina el enemigo tomó el pueblo de Natworna, pasando el río Seret.

Castellón, 18, a las 17'30

MADRID

Reunión comentada

Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación los señores Dato, Sánchez Guerra, Romanones y García Prieto.

El Jefe del Gobierno ha dicho que la reunión no tiene por objeto tratar de elecciones y que sólo es particular.

El anuncio de esta reunión ha sido muy comentado.

El cerrojazo del Parlamento

Parece que en el Consejo de ministros que se celebró anoche, los señores Sánchez Guerra, Burgos, Lema y Echagüe manifestaron su opinión de que se abriese enseguida el Parlamento.

En cambio los Sres. Ugarte, Bugallal y Esteban Collantes opinaron que debía cerrarse.

El voto del Sr. Dato, que opinó como éstos, decidió que se cerrase.

El bloqueo de Inglaterra

La «Gaceta» publica una circular determinando las precauciones que deben observar los buques españoles que naveguen cerca del bloqueo.

Dice que deben detener su marcha al encontrar un buque alemán y que un oficial debe ir en un bote a entregar la documentación al buque de Alemania.

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, presidido por el Rey.

El Sr. Dato a su salida ha dado las siguientes referencias:

He dado cuenta a S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y especialmente del motivo de haber acordado cerrar las Cortes.

Se examinó detenidamente este asunto desde todos los puntos de vista y como quiera que hay gran labor ministerial a desarrollar, ¡fué el por qué del acuerdo.

He tributado grandes elogios al general Echague, pues no solamente ha presentado el importante proyecto de rebajar las edades, sino que también el de organización del ejército.

Me he ocupado igualmente de los telegramas recibidos del extranjero referentes a la guerra, así como de la Nota comunicada por Alemania a las potencias neutrales referente al bloqueo de Inglaterra.

También he expuesto la situación de Méjico y las gestiones hechas para libertar a nuestro representante señor Caro.

En cuanto a la contestación de España a Alemania a dicha Nota, también he informado al Rey, y aunque creo oportuno no publicarla, puedo decir que en el bloqueo será respetado el pabellón español.

Decretos

El Rey ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

También ha firmado otro autorizando un crédito de cien millones con bonos del Tesoro para cubrir el déficit del presupuesto.

De elecciones

Las elecciones de diputados provinciales tendrán lugar el de 14 de Marzo.

El período electoral empezará el día 21 del corriente.

El ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama circular a los Gobernadores civiles para que lo inserten en los «Boletines Oficiales».

Visitando al Rey

Una comisión de Cataluña ha visitado al Monarca, entregándole un álbum que contiene 180 firmas y en el que se le pide que interceda cerca de las naciones beligerantes para llegar a la paz.

ROMA

Bloqueando a Inglaterra

Dicen de Berlín que hoy empezará el bloqueo por la escuadra alemana de las aguas inglesas y Canal de la Mancha.

Imprenta de F. Biarnes, [illegible], 5